



Normativa de las instalaciones del Club de Pádel La Moraleja

NORMATIVA GENERAL EN EL USO DE LAS INSTALACIONES:

1. No se permite la entrada de bicicletas, balones o pelotas, patines, monopatines u otros juegos u objetos de identidad semejante que puedan ocasionar molestias a los usuarios y actividades para las que está diseñada la instalación.
2. No se permite la entrada de animales a la instalación.
3. No se permite acceder al recinto bajo sospecha de estado de embriaguez o inconsciencia manifiesta.
4. No está permitido desarrollar dentro de la instalación ninguna actividad profesional si no se forma parte del staff del club o se ha obtenido consentimiento previo de la Dirección.
5. Para la utilización de los diferentes servicios deportivos del Club, se deberá ir provisto de equipación y calzado deportivo y otros accesorios adecuados a la actividad a desarrollar.
6. Al finalizar el uso del servicio, el usuario procurará no dejar abandonados utensilios o botellas que haya utilizado. Por razones de higiene, todos los desperdicios deberán ser depositados en las papeleras del recinto.
7. Si el usuario observa alguna anomalía o desperfecto en la instalación deberá notificarlo en la recepción del Club.
8. No se permitirá trasladar mobiliario del lugar destinado para ello, salvo con autorización expresa del personal de la instalación.

TAQUILLAS Y OBJETOS PERDIDOS:

1. El Club de Pádel La Moraleja no se hace responsable de la pérdida de objetos en sus instalaciones.
2. El Club, para el uso de sus clientes, tiene taquillas con llave en sus vestuarios, las mismas podrán ser alquiladas por los usuarios a cambio de una fianza.
3. El depósito en taquillas corresponderá exclusivamente a ropa y calzado y enseres destinados a la higiene y aseo personal.
4. Las taquillas no son asignadas de forma permanente. Su utilización se limita al tiempo de presencia del usuario en las instalaciones, por lo que deberán dejarse libres al término de dicha estancia. El Club de Pádel La Moraleja se reserva el derecho a abrir y vaciar las taquillas que hayan sido ocupadas o cerradas y haya transcurrido su plazo de uso. Las pertenencias retiradas se guardarán en las instalaciones durante un periodo de diez días, durante el cual podrán ser reclamadas por el usuario que acredite de algún modo ser su propietario. Una vez transcurrido dicho plazo, a todos los efectos, las pertenencias se presumirán abandonadas, no asumiendo el Club ninguna responsabilidad sobre las mismas.

POLÍTICA DE CONTRATACIÓN Y CANCELACIÓN:

1. Todo servicio contratado ha de ser abonado antes de hacer uso del mismo. No se realizarán devoluciones por cancelación fuera de los periodos establecidos y especificados en la normativa específica de cada área. Las devoluciones SIEMPRE se realizarán al saldo monedero del cliente.
2. Los bonos, abonos y accesos de los diferentes servicios no tienen cancelación una vez contratados, cada bono, abono y acceso tiene una duración determinada que deberá consultarse en el apartado específico de cada área. El usuario que contrate un bono/ abono o acceso manifiesta estar al corriente de la caducidad y condiciones del mismo. El desconocimiento de esta caducidad no da derecho a reclamación alguna por vencimiento del bono.

CONSIDERACIONES GENERALES:

1. El Club declina toda responsabilidad de las lesiones que se pudieran originar derivadas de la práctica deportiva.
2. Las instalaciones están equipadas con sistemas de grabación de imagen.
3. Queda reservado el derecho de admisión.
4. Todo usuario tiene derecho a exigir el cumplimiento de estas normas por medio de los empleados y responsables de las instalaciones, si lo considerasen necesario podrán solicitar la presentación de las oportunas hojas de reclamaciones y/o sugerencias, para reflejar en ellas lo que estimen oportuno.
5. Aquellos usuarios que hagan un mal uso de las instalaciones, provoquen daños intencionados en las mismas, alteren con sus actuaciones la normal convivencia causando molestias a otros usuarios o no respeten el cumplimiento de la normativa general del Club y específica de cada área, podrán ser expulsados del recinto y ser sancionados con la imposibilidad de hacer uso de las instalaciones durante el tiempo que el Club determine; sin menoscabo de otras medidas que se puedan adoptar.
6. El Club, se reserva el derecho a interpretar el presente texto, a través de su propio personal, en todo lo referente a los puntos anteriormente citados y demás normativa aplicable, y se reserva la posibilidad de realizar modificaciones en la Normativa general y específica vigente para un mejor uso y disfrute de las instalaciones.

Cada área del club, tiene normas específicas de comportamiento y conducta que deberán respetarse cuando el usuario haga uso de las mismas.

NORMATIVA SERVICIOS PÁDEL

RESERVA DE PISTAS:

1. Los turnos de reserva de las pistas serán en franjas de 60, 75, 90 ó 120 minutos y un máximo de 4 jugadores por pista.
2. Una vez concluido el tiempo de reserva de juego, los usuarios deberán abandonar las pistas y recoger todas sus pertenencias.
3. La reserva de pistas se podrá realizar a través de la web del club www.clubpadelmoraleja.com, a través de la APP del club, de manera presencial en la recepción del club o telefónicamente si se dispone de saldo monedero y se ha activado el servicio o se facilita número de tarjeta bancaria con la que realizar el pago, con un plazo de antelación de hasta siete días naturales.
4. No se garantizará la reserva de pista hasta que no se realice el pago correspondiente de la misma. Las pistas cubiertas estarán destinadas principalmente al uso de la escuela, quedando a disposición del resto de usuarios todas aquellas que la escuela no utilice.
5. Puntualmente, el Club podrá desarrollar diversas actividades de Pádel, tales como torneos, competiciones, eventos, etc. En estos casos, los usuarios serán avisados con la mayor antelación posible de las alteraciones o modificaciones que puedan producirse en las pistas reservadas.
6. Los usuarios, en el momento de hacer la reserva, manifiestan estar físicamente aptos para realizar actividad físico-deportiva, exonerando al Club de cualquier responsabilidad con respecto a cualquier incidencia física que el usuario pueda tener durante la práctica deportiva.
7. Si por motivos climatológicos u otros de fuerza mayor no se pudieran utilizar las pistas, el importe de la reserva pasará al sistema de saldo monedero del cliente, quedando a su disposición para sucesivas reservas. La última decisión en lo referente a la cancelación de las reservas, será tomada por el Club.

CANCELACIÓN DE RESERVAS:

1. La cancelación o cambio de día en la reserva de pistas se podrá realizar con hasta 24 horas antes de la hora reservada. El importe de la reserva pasará al sistema de saldo monedero del cliente, estando a su disposición para sucesivas reservas. Fuera de estos plazos, no habrá derecho a devoluciones ni a cambios.

RESERVA DE PISTAS FIJAS:

1. El usuario que desee obtener pista fija (día fijo y horario fijo) sólo lo podrá hacer mediante la contratación del bono de 20 usos.
2. La duración de la reserva de pista fija será la misma que la duración del bono, pudiendo renovarse sin perder el derecho a la pista siempre que el usuario lo comunique 15 días antes de gastar el último uso, mediante la compra de un nuevo bono de 20 usos.

3. Los bonos tienen una caducidad publicada en el apartado correspondiente de la web del Club. Todo usuario que contrate un bono manifiesta estar al corriente de la caducidad del mismo. El desconocimiento de esta caducidad no da derecho a reclamación alguna por vencimiento del bono.
4. Sólo se destinan a pista fija las pistas descubiertas del Club Padel La Moraleja. En caso de condiciones meteorológicas adversas, el usuario podrá contactar con el Club Padel La Moraleja para solicitar el cambio a pista cubierta, siempre que exista disponibilidad de la misma (dentro de las 24 horas de la reserva). En caso de no existir posibilidad de cambio a pista cubierta, el usuario podrá desestimar el uso del bono, sin pérdida del mismo. El personal del Club de Padel La Moraleja será el encargado de valorar las condiciones meteorológicas adversas y/o estado de las instalaciones.
5. La política de cancelación para las pistas fijas será de 24 horas, dándose por consumido el uso de la pista para cancelaciones realizadas fuera de este plazo.

ESCUELA DE PADEL LA MORALEJA

NORMATIVA GENERAL:

1. Todos los cursos, clases y bonos han de abonarse por anticipado en el momento de la inscripción, no pudiendo iniciar la actividad contratada aquellos alumnos que no estén al corriente de pago de los correspondientes cursos.
2. Las solicitudes se pueden realizar a través del correo recepción@clubpadelmoraleja.es o en la propia recepción del club.
3. Una vez comenzado el curso, clase o bono, y por el motivo que fuere, si el alumno se diera de baja no tendrá derecho a reembolso alguno.
4. La anulación de una clase por inclemencias meteorológicas (en el caso de las pistas descubiertas) será por decisión expresa del responsable del área de pádel, teniendo en cuenta para ello que la integridad física del alumno no corra peligro.
5. No está permitido por parte del alumno el aplazamiento o suspensión de clases (salvo clases particulares, pro y clases partidos, que se podrán cancelar con una antelación mínima de 24 horas, en este caso el importe será devuelto al saldo monedero del usuario), por lo que si un alumno no pudiese asistir a una clase ésta contará como impartida.

CURSOS TRIMESTRALES 1 DÍA:

1. Constan de 12 clases de una hora u hora y media, impartidas en 1 día y horario fijo a la semana.
2. Todas aquellas clases que no se pudieran impartir por días festivos o meteorología adversa (pistas descubiertas) se recuperarán, siendo responsabilidad del equipo de monitores el ponerse de acuerdo con los alumnos para fijar fecha y hora de recuperación.
3. Si un alumno no pudiese asistir a una clase, se intentará que pueda recuperarla dentro del trimestre en curso en otro grupo de su mismo nivel (hasta un máximo de una clase al trimestre).

CURSOS TRIMESTRALES 2 DÍAS:

1. Constan de 24 clases de una hora u hora y media de duración, impartidas en horario fijo 2 días a la semana.
2. Todas aquellas clases que no se pudieran impartir por días festivos o meteorología adversa (pistas descubiertas) se recuperarán, siendo responsabilidad del equipo de monitores el ponerse de acuerdo con los alumnos para fijar fecha y hora de recuperación.
3. Si un alumno no pudiese asistir a una clase, se intentará que pueda recuperarla dentro del trimestre en curso en otro grupo de su mismo nivel (hasta un máximo de una clase al trimestre).

CLASES PARTICULARES/PRO/CLASE PARTIDO:

1. Se pueden contratar con un máximo de 7 días de antelación, y se pueden cancelar con 24 horas de antelación.
2. Siempre que la cancelación se produzca dentro del plazo establecido se devolverá el importe al saldo monedero del alumno.
3. El alumno fija el día y hora más conveniente (sujetas a disponibilidad de monitores).
4. La cancelación con menos de 24 horas supondrá la pérdida de la clase, y la no devolución del importe al saldo monedero.
5. Para otras opciones consultar al personal del club.

CURSOS INTENSIVOS (2 SEMANAS/2 DÍAS):

1. Este tipo de cursos se realizan fuera de la temporada de cursos trimestrales.
2. Constan de 4 clases de hora u hora y media en días alternos a elección del alumno, que se impartirán en dos semanas (días fijos y horario fijo dos días por semana).
3. En caso de que el alumno no pueda asistir a alguna clase no tendrá derecho a recuperación de la/s misma/s.
4. Consultar fechas.

CURSOS INTENSIVOS (2 SEMANAS/3 DÍAS):

1. Este tipo de cursos se realizan fuera de la temporada de cursos trimestrales.
2. Constan de 6 clases de hora u hora y media en días alternos a elección del alumno, que se impartirán en dos semanas (días fijos y horario fijo tres días por semana).
3. En caso de que el alumno no pueda asistir a alguna clase no tendrá derecho a recuperación de las mismas.
4. Consultar fechas.

NOTA: Todos los cursos contratados en horario de 9,00 a 14,00 horas tendrán un descuento del 30% sobre las tarifas correspondientes, salvo fines de semana y festivos. (No acumulable a otras ofertas). (No aplicable a escuelas de menores y clases Pro).

ESCUELA DE MENORES:

1. Una vez comenzado el curso o bono, y por el motivo que fuere el alumno se diera de baja, no tendrá derecho a reembolso alguno, a menos que su plaza sea ocupada por otro alumno; en este caso se procederá a la devolución de la parte proporcional de las clases restantes al saldo monedero del alumno.
2. La anulación de una clase por inclemencias meteorológicas (en el caso de las pistas descubiertas) será por decisión expresa del responsable del área de pádel, teniendo en cuenta para ello que la integridad física del alumno no corra peligro o que la pista esté impracticable.
3. No está permitido por parte del alumno el aplazamiento o suspensión de clases por lo que si un alumno no pudiese asistir a una clase está contará como impartida.
4. Todas aquellas clases que no se pudieran impartir por meteorología adversa (pistas descubiertas) se recuperarán, siendo responsabilidad del equipo de monitores el ponerse de acuerdo con los alumnos para fijar fecha y hora de recuperación.

CENTRO PROFESIONAL DE PÁDEL:

1. Todos los bonos de entrenamiento han de abonarse por anticipado en la primera semana del mes en curso, no pudiéndose incorporar a los entrenamientos, aquellos jugadores que no estén al corriente de pago de los correspondientes bonos de entrenamiento.
2. El pago de los mismos se podrá realizar mediante domiciliación Bancaria (facilitando sus datos bancarios antes del 25 del mes anterior) o bien en efectivo o con tarjeta de crédito en la recepción del club.
3. Una vez comenzado el bono del mes en curso, y por el motivo que fuere el jugador se diera de baja, no tendrá derecho a reembolso alguno. (En caso de lesiones debidamente justificadas, la dirección de área valorará la posibilidad de compensar dicho bono en meses posteriores. En caso de que hubiera que hacer una devolución del importe desembolsado por el alumno, está se hará siempre al saldo monedero del jugador, teniendo este saldo disponible para su uso en servicios del club, excepto restauración y tienda).
4. La anulación de un entrenamiento por inclemencias meteorológicas (en el caso de las pistas descubiertas) será por decisión expresa del responsable del área de pádel, teniendo en cuenta para ello que la integridad física del jugador no corra peligro o que la pista esté impracticable.
5. No está permitido por parte del alumno el aplazamiento o suspensión de entrenamientos (salvo causas justificadas previamente y aprobadas por parte del director deportivo del CPP).
6. Todos aquellos entrenamientos que no se pudieran impartir por días festivos o meteorología adversa (pistas descubiertas) se recuperarán, siendo responsabilidad del equipo del CPP el ponerse de acuerdo con los jugadores para fijar fecha y hora de recuperación.

NORMATIVA TRATAMIENTOS DE FISIOTERAPIA Y DE BELLEZA Y BIENESTAR

1. El cliente debe informar con antelación a los responsables del área si padece **algún problema de salud, enfermedad contagiosa, problemas en la piel, problemas cardiacos o cree estar embarazada**, estando obligado a acatar sus indicaciones al respecto.
2. Para tratamientos específicos con reserva, el cliente deberá llegar 10-15 minutos antes para realizar el check-in y cambiarse de ropa. En las llegadas tardías limitaremos el tiempo del tratamiento, ya que se debe cumplir con el horario designado para finalizar el mismo.
3. El cliente podrá cancelar su cita con hasta 24 horas de antelación sin ningún coste. Si cancela con un margen inferior, incumpliendo la normativa, se cargará el importe de su cita a su saldo monedero o tarjeta de crédito.
4. El cliente tiene la obligación de mantener las salas de tratamientos en perfecto estado, tal como las encontró.
5. El Club de Pádel La Moraleja se reserva el derecho a dictar, desarrollar y modificar las normas de conducta y uso de las instalaciones.

NORMATIVA SPA SENSES

1. En la Zona del Spa Senses el Club dispone de un entorno tranquilo de paz y serenidad.
2. No está permitido el uso del teléfono móvil o de cualquier aparato electrónico.
3. Si el cliente padece algún problema de salud, enfermedad contagiosa, problemas cardíacos o cree estar embarazada, debe informar a nuestro personal y acatar sus indicaciones.
4. Se prohíbe la entrada a la zona Spa a menores de 15 años. Los jóvenes de 15 a 18 años han de estar acompañados de un adulto.
5. Es obligatorio entrar en la zona Spa con bañador, calzado apropiado (chanclas) y toalla. En caso de no disponer del calzado o la toallas, el Club le facilitará este material.
6. **Accesos diarios al Spa:** Los accesos diarios al Spa, tienen una duración de 1,5h. El acceso incluye taquilla, toalla y 3 horas de parking gratuito.
7. Durante las clases de matronatación y campamentos de verano sólo se permitirá la entrada al Spa a usuarios de esta actividad.

NORMATIVA GIMNASIO

NORMATIVA USO INSTALACIONES:

1. El acceso y uso de las instalaciones está reservado a los abonados y clientes del **Club de Pádel La Moraleja**.
2. Se prohíbe el uso del gimnasio a menores de 15 años. Los jóvenes de 15 a 18 años requieren estar acompañados de un adulto.
3. Se deberá ser cuidadoso y respetuoso en el uso de las instalaciones y su equipamiento. Una vez finalizado el ejercicio, las máquinas y los espacios utilizados deben quedar limpios y disponibles para otros usuarios.
4. Al finalizar el ejercicio, todos los aparatos de musculación deben guardarse en su correspondientes soportes. Las barras y los discos deben descargarse y colocarse en su lugar. No está permitido sacar ningún elemento del gimnasio fuera del mismo.
5. Durante todo el entrenamiento y en las clases colectivas debe disponerse de una toalla.
6. En las zonas deportivas y de actividades debe usarse ropa y calzado deportivo cerrado y ropa deportiva adecuada.
7. Deben respetarse los horarios de las actividades, así como los de apertura y cierre del gimnasio.
8. No se permite introducir bebidas en envases de cristal, y está prohibido el uso y consumo de sustancias estupefacientes, anabolizantes o alcohol.
9. El incumplimiento de estas normas podrá dar lugar, según la gravedad, a la expulsión de las instalaciones, la baja del Club, con pérdida de los derechos del abonado, y las sanciones de otro tipo que fueran apropiadas según criterio del centro.

NORMATIVA TARIFAS Y SERVICIOS GIMNASIO

ENTRENAMIENTOS PERSONALES:

1. Sólo los entrenadores personales, expresamente autorizados por el **Club de Pádel La Moraleja** a tales efectos, podrán llevar a cabo su actividad en las instalaciones en horarios no publicados.
2. Existen bonos de uso de 5, 10 y 20 usos con un 5%, 10% y 15% de descuento respectivamente. Los bonos de usos no tienen cancelación una vez contratados y tienen una caducidad de 12 meses. No se aplicará ningún descuento o promoción adicional a los bonos de entrenamiento.

TARIFA UNICA MENSUAL:

1. **Tarifa de 59€/mes**
2. Hay un pago único de Matrícula de 30€ para todos los nuevos clientes.
3. No hay permanencia obligatoria.
4. Si cualquier cliente de la tarifa única se da de baja durante los meses de julio y agosto tiene dos opciones:

- a. Pagar medio mes (29,5€) para no perder su plaza y poder venir medio mes sin pagar matrícula de nuevo a la vuelta.
 - b. Darse de baja el mes completo sin poder venir, y pagar 20€ de nuevo de matrícula al volver.
5. Si un cliente se da de baja un mes o más tiempo y quiere volver dentro de los 12 meses siguientes a su alta, debe pagar también 20€. Pasados los 12 meses se considera cliente nuevo y deberán pagar la matrícula a 30€.
6. Los clientes tienen derecho al uso del Gimnasio y a la zona SPA, todos los días de la semana en el horario establecido y bajo las normas publicadas.
7. Los clientes de esta tarifa tienen derecho a 3 horas gratuitas de Parking sellando su tarjeta de Parking en recepción y validándola después en la caseta del Parking.
8. Los clientes tienen uso de Toalla y Taquilla gratuita.
9. Los clientes que tuvieran la tarifa Abono Sport Parking, deberán ahora pagar su plaza de parking por separado y en la caseta del Parking. **TODOS LOS CLIENTES** del Gimnasio tendrán una tarifa especial de Parking de 55,25€/mes. Deberán demostrar que son clientes del Gimnasio. Este descuento del 15% se aplicará solo mientras sean clientes del Gimnasio o tengan acuerdo de Empresa.
10. Se aplicará un 10% de descuento en pagos semestrales, y un 15% de descuento en pagos Anuales.
11. Ninguna otra promoción y descuento es acumulable a esta tarifa.
12. **SI USTED DESEA DARSE DE BAJA DEL GIMNASIO, DEBE AVISAR MEDIANTE EMAIL A INFORMACION@CLUBPADELMORALEJA.ES, CON 15 DÍAS DE ANTELACIÓN, IDEALMENTE EL 15 DE CADA MES, PARA ASÍ EVITAR QUE SE CARGUE A SU CUENTA EL IMPORTE DEL MES SIGUIENTE.**

ABONO FIN DE SEMANA Y FESTIVOS:

1. **Abono fin de semana y festivos de 30€/mes.**
2. Hay un pago único de Matrícula de 30€ para todos los nuevos clientes.
3. No hay permanencia.
4. Si cualquier cliente de la tarifa de Fin de Semana se da de baja durante los meses de julio y agosto tiene dos opciones:
 - a. Pagar medio mes (15€) para no perder su plaza y poder venir medio mes (dos fines de semana) sin pagar matrícula de nuevo a la vuelta.
 - b. Darse de baja el mes completo sin poder venir, y pagar 10€ de nuevo de matrícula al volver.
5. Si un cliente se da de baja un mes o más tiempo y quiere volver dentro de los 12 meses siguientes a su alta, debe pagar también 10€. Pasados los 12 meses se considera cliente nuevo y deberán pagar la matrícula a 30€.
6. Los clientes tienen derecho al uso del Gimnasio todos los Sábados, Domingos y Festivos del año. En el horario publicado y bajo las normas descritas.
7. Los clientes de este Abono tienen derecho a Parking gratuito validando la tarjeta en la caseta del Parking.
8. Los clientes tienen uso de Toalla y Taquilla gratuita.
9. Ninguna otra promoción o descuento es acumulable a esta tarifa.
10. **SI USTED DESEA DARSE DE BAJA DEL GIMNASIO, DEBE AVISAR MEDIANTE EMAIL A INFORMACION@CLUBPADELMORALEJA.ES, CON 15 DÍAS DE ANTELACIÓN, IDEALMENTE EL DÍA 15 DE CADA MES, PARA ASÍ EVITAR QUE SE CARGUE A SU CUENTA EL IMPORTE DEL MES SIGUIENTE.**

BONO 8 USOS GIMNASIO:

1. **El Bono de 8 usos por 100€ tiene una caducidad de 12 meses.**
2. 10% de descuento de Empresa acumulable al Bono de usos.
3. Otros descuentos o promociones no acumulables.
4. Los clientes tienen derecho al uso del Gimnasio cualquier día que elijan en el horario establecido y bajo las normas publicadas.
5. Los clientes tienen derecho a 3 horas gratuitas de Parking sellando su tarjeta de Parking en recepción y validándola después en la caseta del Parking.
6. Los clientes tienen uso de Toalla y Taquilla gratuita.

PASE DIARIO GIMNASIO:

1. **Acceso diario al gimnasio 15€**
2. 10% de descuento de Empresa acumulable.
3. Otros descuentos o promociones no acumulables.
4. Los clientes tienen derecho al uso del Gimnasio cualquier día que elijan en el horario establecido y bajo las normas publicadas.
5. Los clientes tienen derecho a 3 horas gratuitas de Parking sellando su tarjeta de Parking en recepción y validándola después en la caseta del Parking.
6. Los clientes tienen uso de Toalla y Taquilla gratuita.

NORMATIVA GOLF

1. Por seguridad está terminantemente prohibido traspasar la línea roja que delimita la zona de los puestos de prácticas.
2. Las bolas ya lanzadas no podrán ser recogidas por los usuarios.
3. En el nivel superior de la instalación, por seguridad, no se permite la práctica a menores de 14 años que no estén acompañados por un adulto.
4. En caso de que el usuario no tenga palos de golf el club tiene a disposición palos de golf para prácticas.
5. Por favor, para cualquier incidencia contactar con Recepción: 914841830

Toda área se rige por la normativa general de las instalaciones y su normativa específica. Ver normativa general.

NORMATIVA BEACH TENNIS

1. Tanto por la temperatura, como por el polvo que levanta la arena de la pista, es recomendable regar la superficie de la misma antes de iniciar la práctica.
2. Está permitida la práctica de Beach Tennis vistiendo solo en bañador, sin la obligación de usar camiseta o polo.
3. Se recuerda que no está permitido transitar por el resto de la instalación del Club de Pádel La Moraleja solo en ropa de baño.
4. En caso de que el usuario no tenga pala de beach tennis el club tiene a disposición palas reglamentarias de Beach Tennis para prácticas, en régimen de cesión gratuita (se solicitará una fianza).
5. Para cualquier incidencia el usuario deberá contactar con Recepción: 914841830
6. El alquiler y anulación de pista se rige bajo las normas de alquiler de pista de pádel.